

EXPORTADORA CALDERON NOBLECILLA EXCALNOB S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA CALDERON NOBLECILLA EXCALNOB S. A., CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, veinte minutos, en la oficina de la compañía EXPORTADORA CALDERON NOBLECILLA EXCALNOB S. A., ubicada en el Centro Comercial Unioro, Local # 57, se reúnen los siguientes accionistas: 1.- Cap. (r) Segundo Calderón Estévez, propietario de quinientos dos mil cincuenta (502.050) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- Ing. Jane Maddeline Calderón Noblecilla, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Quiénes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de quinientos dos mil sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA \$ 502.060), por lo cual se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente de la Junta la Ing. Jane Maddeline Calderón Noblecilla y como secretario el señor Gerente General Cap. (r) Segundo Calderón Estévez, además se cuenta con la presencia del Ing. Com. Cristhian Agustín León Morocho, Comisario Principal de la compañía, La presidente declara instalada la junta y con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente Orden del Día.

- 1) Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía
- 2) Conocimiento y Aprobación de los Informe de Auditoria Externa del periodo 2019
- 3) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del año 2019.
- 4) Designación de Comisario Principal de la Compañía.

Aprohándose por unanimidad el Orden del Día indicado. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto para lo cual se solicita a Secretaria dar lectura a los informes de gerente, y comisario de cuentas, informes que indican tener una Utilidad de \$ 16.084,13 dólares, pide la palabra el Cap. (r) Segundo Calderón Estévez, gerente de la empresa para explicar que el valor resultante como Utilidad del ejercicio se debe principalmente a que se cambiaron los protocolos de producción y mercadeo obteniéndose los resultados expuestos, terminada la intervención del señor gerente, se eleva a moción el punto tratado y sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad, seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, dándose lectura al Informe de Auditoria, el mismo que corrobora los informes anteriores, sometido a votación por unanimidad de los accionistas presentes aprueban dicho informe, acto seguido se da paso a tratar el tercer punto, solicitando dar lectura a los Estados Financieros presentados para su conocimiento, siendo éstos aprobados por unanimidad mediante votación, resolviendo autorizar se remitan a la Superintendencia

de Compañías y al S.R.L. los Balances, Anexos e Informes correspondientes, inmediatamente se pasa a tratar el último punto de la agenda, que trata sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía, luego de las debidas deliberaciones los accionistas deciden reelegir al Ing. Cristhian León Morocho como Comisario Principal por el periodo de un año más, luego de haber sido sometido a votación dicha moción, no habiendo otro punto que tratar se declara un receso de veinte minutos para que se proceda a elaborar el acta correspondiente, transcurrido el cual y con la presencia total del capital pagado, se reinstala la sesión, dándose lectura a la misma por intermedio de secretaria, siendo aprobada por unanimidad su texto en forma íntegra. con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo las diecisiete horas quince minutos del indicado día, se clausura la sesión, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica.



Jane Moddeline Calderón Noblecilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Cap. (r) Segundo Calderón Estévez
SECRETARIO-GERENTE
Accionista